

plo concreto de los romances recogidos en una zona tan apartada como Tras-òs-Montes, donde no es pertinente la aplicación de la tesis general de las investigaciones llevadas a cabo desde la metodología que el autor representa. Esta metodología postula la contaminación entre los pliegos de cordel y los romances. Pero, las diferencias existentes entre los romances recogidos en esas zonas, y su aislamiento general, hace evidente que la tradición oral evolucionaría por derroteros bien distintos en estas zonas, ofreciendo una versión diferente a la escrita que, por otra parte, no sería más que una de las muchísimas versiones que circularían de ese romance.

Pese a esta pequeña concesión, lo oral aparece ciertamente ensombrecido en el desarrollo general del libro. El autor recurre a ello sólo cuando es pertinente para casar las piezas de lo que está construyendo y, siempre, desde un perspectiva completamente instrumental.

Sin lugar a dudas es de admirar la loable pretensión de hacer una revisión metodológica desde la raíz de una escuela capital para el desarrollo de la filología española y de la filología en general. Esta escuela había hecho uso de la relación que se da entre Gaiferos y Waltharius como prueba que avalara su teoría del origen visigodo de la épica castellana, todo esto, digo, es digno de admiración, pero no nos parece procedente el trato dispensado para mentes claras y sabias que tanto han contribuido al avance de los estudios hispánicos, que tanto esfuerzo y dedicación han empleado en el estudio del legado cultura hispánico.

MAGDALENA LEÓN GÓMEZ  
Universidad de Alcalá

Federico Corriente, *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús*, Madrid, Gredos, 1998.

Federico Corriente sintetiza en esta obra los estudios sobre el origen de la poesía estrófica andalusí que iniciara en 1976 por indicación de Emilio García Gómez. En detrimento de éste, las progresivas conclusiones de Corriente han acabado por configurar una nueva teoría que deja maltrecha la hegemonía de lo hispanizante en el acercamiento a estas composiciones, en principio atípicas para la poética árabe clásica. Según el propio autor, este libro pretende sacar de errores endémicos a los estudiosos de buena fe y establecer un catálogo completo de *mu-waššahât* y cejeles con *xarajât* en árabe andalusí y romance (apéndices pp. 135-332). El estudio de la prosodia (pp. 24-37), temas (pp. 39-9) y entorno sociolingüístico (pp. 37-39) de este corpus de *xarajât*, establece las coordenadas metodológicas para sostener la hipótesis del autor sobre el origen y evolución de la poesía estrófica andalusí (pp. 70-89), con la subsiguiente crítica de las teorías previas (pp. 90-121).

Según Federico Corriente, el peso de elementos ideológicos en la configuración de la teoría clásica sobre la esencia hispánica de la poesía estrófica andalusí —los desafortunadamente llamados zéjeles y moasajas— llevó a una distorsión de los textos con grave perjuicio para la correcta aproximación científica a la cuestión. Más que de revolución interpretativa, el autor prefiere hablar de una interpretación con mejor metodología (p. 16). Éstos son los puntos más destacados en los que polemiza:

### 1. El espíritu españolista

La defensa de la preexistencia casi atemporal de una lírica autóctona en la Península Ibérica, con la que fundamentar lo más temprano posible nuestra personalidad histórica dentro de Europa, no fue ajena a cierto espíritu noventayochista del que han adolecido los arabistas españoles, y cuyo espectro –pasado por el franquismo y su contumaz idea de España– aún colea entre nosotros. La negación de la aportación fundamental de la arabidad a nuestro devenir histórico tuvo su reflejo en denominaciones ideológicamente deformadas, que convertían a lo andalusí en hispano-árabe o hispano-musulmán. Si bien la parte de la polémica relativa al origen y naturaleza fundamentalmente árabes de la poesía estrófica andalusí está hoy resuelta, no ocurre lo mismo con la referida a los textos romances incluidos en algunas *xarajât*.

En este terreno a caballo entre la filología románica y la árabe, Federico Corriente –lingüista de mérito escasamente reconocido fuera del actual arabismo español– desbroza décadas de sesgados estudios del romance meridional, sacando a la luz la inexactitud histórica y lingüística de la designación «mozárabe» y proponiendo en su lugar el acrónimo «romandalusí». A partir del estudio de la temática de las *xarajât* en romandalusí, el autor demuestra cómo estas composiciones estróficas constituyen una variante lingüística, pero no cultural, del común acervo árabe-islámico, lo cual supone una ruptura con toda una línea de interpretación forjada desde el apriorismo, a saber, que las *xarajât* conservan una temática caracterizada por su hispanidad y cierto cristianismo, pese al proceso de hibridación sufrido por su métrica.

### 2. La terminología: zéjel, moasaja, jarcha / cejel, *muwaššah*, *xarja*

Conceder crédito al léxico árabe para designar sus propias realidades culturales ha sido siempre una de las divisas de Federico Corriente a lo largo de su carrera, tanto en su faceta de docente como en la de investigador. En el presente trabajo, las propuestas de transcripción de *xarja* (plural *xarajât*) y *muwaššah* (plural *muwaššahât*) combaten la castellanización, casi casticista, de las correspondientes jarcha y moasaja, adaptaciones éstas injustificadas según el autor, en cuanto no pertenecen a la literatura y cultura castellanas –en paridad con ejemplos como *lieder* o *jazz* (véase p. 9)–; en sentido contrario, la forma «zéjel» debe recuperar su correcta ortografía en castellano y respetar la fonética original andalusí de la palabra, lo que da como resultado una pronunciación aguda: «cejel».

Hay que apuntar que si bien es cierto que el sistema de transcripción regulado por la revista *Al-Andalus* en 1931, y seguido mayoritariamente por los arabistas españoles, debería ser sometido a una revisión global que subsanase los desfases que tiempo y uso le han ido acarreado, la propuesta que Federico Corriente hace de las formas *xarja* y *muwaššah* no consigue satisfacer otros dos objetivos que a nuestro juicio debería tener presente esta revisión: afinar la reproducción de la fonética árabe para que el lector de transcripciones –que mayoritariamente no sabrá árabe– logre articular el léxico transcrito con unos mínimos visos de pertinencia; y evitar convenciones tipográficas que dificulten la lectura –para el hombre y los ordenadores: trate si no de leerse la página 26.

### 3. La distorsión de los textos

La ideologización del corpus estrófico andalusí ha dificultado la necesaria aproximación académica a los problemas socioliterarios que plantean, por lo que Federico Corriente propone una exigente metodología que tenga en consideración problemas de fijación textual, dialectológicos y prosódicos.

#### 3.1 Fuentes

Corriente aboga por que el uso de un porcentaje de enmiendas (PE) acompañe a toda transcripción, a fin de poner coto a las frecuentes y caprichosas alteraciones de los textos. En la parte más voluminosa de esta obra, se establece el catálogo de *muwaššahât* con *xarajât* en árabe andalusí (pp. 135-267), en romance (pp. 268-332), y de las *xarajât* de cejeles (pp. 250-267), enmendando el descuido en apariencia premeditado de Emilio García Gómez en la segunda edición (1975) de *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco*, que no incluye las *muwaššahât* árabes con texto en árabe andalusí, cuyo estudio temático le hubiera llevado a concluir su identidad con las romandalusíes.

#### 3.2 Lingüística

Una ojeada a las publicaciones de Federico Corriente recogidas en la bibliografía final constata la dedicación del autor a los estudios dialectológicos. En la presente obra se insiste en numerosas ocasiones en la importancia del conocimiento del árabe andalusí y de la dialectología para interpretar el árabe coloquial tanto de los segmentos de las *xarajât* como del texto de la *muwaššah* con *xarajât* en romance. En un primer nivel, este conocimiento evitaría errores de interpretación temática –recordamos a este respecto la extendida consideración de las «jarchas» como «la primera manifestación lírica de la Romania» (Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*). En un segundo nivel, a través del estudio del bilingüismo de la poesía estrófica andalusí se puede establecer el límite del siglo XII como fecha de desaparición del uso del romandalusí en el territorio bajo dominio islámico (véanse pp. 84-85); es decir, que en las fechas en las que surge la poesía estrófica andalusí, el siglo X, la pujante «primitiva lírica romance» no podía existir, dada la situación de estado terminal de la lengua dominada, deducible del estudio léxico y gramatical de las *xarajât* (pp. 336-372). En tercer lugar, el conocimiento del funcionamiento fónico de los dialectos permite abordar la cuestión de su prosodia, clave para establecer el origen de las composiciones estróficas andalusíes.

#### 3.3 Prosodia

Partiendo del reconocimiento de que *muwaššah* y cejel se sirven del *ʿarud*, de la métrica árabe clásica –la síntesis de ésta en las páginas 33-35 es magistral–, Federico Corriente estableció lo que denominó «*bridging hypothesis*» (véase en la bibliografía Corriente, 1982 y 1991b), una tercera vía a mitad de camino entre la negación y el seguimiento del *ʿarud* como gobierno de la prosodia andalusí. Con el estudio métrico realizado en la presente obra, esta hipótesis se matiza y consolida, demostrando cómo el proceso de incorporación prosódica del *ʿarud* a la fonología propia del dialecto árabe andalusí pasó por adaptar los metros cuantitativos del árabe clásico a metros de secuencias silábicas acentuales, propias tanto de la fonética del dialecto andalusí como de la de otros dialectos árabes en uso hoy día. Para ello, Federico Corriente explica previamente cómo lo más determinante de la métrica árabe no es el contraste de sílabas largas y breves –previsible en un siste-

ma cuantitativo— sino el de secuencias fijas y variables. De ahí la lógica de la evolución andalusí del *'arud* clásico.

En síntesis, Federico Corriente sostiene una fundamental arabidad de *xarja* y *muwaššah*, y por lo tanto del cejel, a partir de la delimitación del doble sentido de la palabra *zajal*: en un principio, el cejel-copla —los dísticos populares fácilmente cantables— estaba en romandalusí, pero, desde el siglo X, una población mayoritariamente arabizada dio preferencia al árabe dialectal y a la progresiva adopción de la métrica clásica; por las mismas fechas, en árabe culto se estaba inventando, sobre la base estrófica del *musammāt* oriental, la *muwaššah*, que se sirvió de los textos del cejel-copla en la vuelta de la última estrofa, es decir, en la *xarja*. Nació así la *muwaššah* del cruce entre el registro alto del *musammāt* y el bajo del cejel-copla. Consecuencia de su éxito es la adopción de esta estructura estrófica para las composiciones en árabe dialectal, ese cejel que la tradición cuenta que inventó Ibn Quzmán allá por el siglo XII.

LUZ GÓMEZ GARCÍA  
Universidad de Alicante

José Manuel Fradejas Rueda, *Literatura cetrera de la Edad Media y el Renacimiento español*, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, London, 1998.

La colección editada por Alan Deyermond, «Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar», que depende del Department of Hispanic Studies del Queen Mary and Westfield College de Londres, nos presenta en su volumen número 13 el trabajo de José Manuel Fradejas Rueda, *Literatura cetrera de la Edad Media y el Renacimiento español*. Se trata de una aportación documentada y sugerente sobre las manifestaciones del arte de la cetrería escritas en español —en forma de traducciones o de obras originales—, un subgénero netamente medieval de la literatura cinegética, que tiene su época dorada entre los siglos XIII y XV. José Manuel Fradejas une al conocimiento de las fuentes que utiliza —patente en los comentarios sobre las versiones manuscritas o impresas— una visión globalizadora que caracteriza el conjunto, de manera que nos ofrece una información puntual sobre cada obra determinada, un estado de la cuestión sobre las investigaciones realizadas al respecto y, asimismo, un análisis de acuerdo con las características que definen el género en cada momento, características que vemos evolucionar a lo largo del período estudiado.

Si los primeros textos cetreros suelen ser una colección de recetas destinada al cuidado del ave enferma, en una segunda fase, a partir del siglo XIII, los contenidos se amplían en una estructura que incluye: informaciones ornitológicas, informaciones cinegéticas, régimen higiénico, información veterinaria y otra información variada. En esta segunda fase, las noticias sobre el adiestramiento de las aves, su procedencia geográfica, las guarniciones con que se han de equipar, etcétera, se acompañan en muchas ocasiones con datos biográficos sobre los autores, comentarios sobre aspectos sociales y anécdotas curiosas referidas a la caza; por eso vemos aparecer en las escenas descritas a reyes, nobles y personajes más humildes, en definitiva, a todos los usuarios de esta actividad tan apreciada en la Edad Media.

Los tratados del siglo XIII, en el capítulo 2 después de la introducción, son traducciones de obras anteriores, con la particularidad de que el más antiguo de ellos,